

MUNICIPALIDAD**LA CRUZ**

Acta de Sesión Ordinaria # 46-2021, celebrada el día 02 de diciembre del año 2021, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Julio Cesar Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
Juan José Taleno Navarro	Regidor Propietario
Eneas López Chavarría	Regidor Suplente
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
Zeneida Quirós Chavarría	Sindica Propietaria Santa Cecilia
Jessie Torres Hernández	Sindica Propietaria La Cruz
Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente de Santa Cecilia
Katerine García Carrión	Síndica Propietaria Santa Elena
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente en ejer. La Garita

Otros funcionarios: Vicealcaldesa Municipal doña Ada Luz Osegueda Peralta, Nayeli Rojas, Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo y Marcela Barquero Cortes, Secretaria Municipal a.i, con la siguiente agenda:

1.- Revisión y Aprobación acta anterior: al encontrarse el libro de actas en proceso de cierre el día de hoy no habrá actas.

2.- Correspondencia

- 1 3.- Mociones
- 2 4.- Asuntos Varios
- 3 5.- Cierre de Sesión

4

5

ARTICULO PRIMERO

6

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: buenas tardes
9 compañeros Regidores Propietarios y suplentes, Síndicos Propietarios y
10 suplentes, señora secretaria doña Whitney Bejarano, señora Vicealcaldesa doña
11 Ada Luz Osegueda, Don Daniel y Nayeli, a los que nos ven y escuchan por este
12 medio, tengan todos muy buenas tardes, vamos a iniciar con la sesión ordinaria
13 N°46-2021, la agenda para el día de hoy, punto uno revisión y aprobación del
14 acta anterior, al encontrarse el libro de actas en proceso de cierre el día de hoy
15 no habrá actas, segundo correspondencia, tercero mociones, cuarto asuntos
16 varios y quinto cierre de sesión, como es de costumbre vamos a hacer la oración
17 para poner en manos de Dios para que nos ayude e ilumine para bien de nuestra
18 comunidad, le pido al compañero Julio nos ayude por favor con la oración.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: el jueves anterior
21 se acordó hacer la juramentación del órgano Director nombrado para llevar a
22 cabo los procedimientos administrativos sobre presuntas irregularidades en el
23 proceso de la contratación administrativa, vamos a dar inicio a esta sesión con
24 la juramentación del órgano director, señora secretaria si es tan amable se puede
25 poner de pie para la juramentación, le indica levantar la mano derecha e indica
26 lo siguiente;

27

28 “¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la constitución y las
29 leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

30

1 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice Si, juro.

2

3 La señora Socorro Díaz Cháves, presidente Municipal les manifiesta; Si así lo
4 hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demanden. Queda
5 debidamente juramentada.

6

7

ARTICULO SEGUNDO

8

CORRESPONDENCIA

9

10 1.- Se conoce oficio N°MLC-CCPJ-OF-011-2021, firmado por el señor Olger
11 Vega Espinoza, de fecha 02 de diciembre del 2021, en el cual informa la fecha
12 para la renovación del Comité Cantonal de la Persona Joven que será el día 10
13 de diciembre del presente año, y se solicita la participación de la presidencia
14 municipal.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
17 compañera desea externar algo al respecto? Julio.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
20 gracias señora presidenta, en el oficio se me fue la hora, a hora es?

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: a las nueve.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: ah ok.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Eneas.

27

28 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, dice: buenas tardes a todos,
29 el oficio firmado en este caso sería firmado por Olger, Presidente, es que se dijo
30 Gestor Cultural.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ok, sería el 10/12 a
2 las nueve de la mañana, salón de sesiones, si no hay ninguno más que quiera
3 pronunciarse, entonces la propuesta sería que se le brinde acuse de recibo y así
4 mismo se confirme la participación de la presidencia al evento, si estamos de
5 acuerdo sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispense del
6 trámite de comisión.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la prórroga
11 del 01 de diciembre del 2021 hasta el 01 de febrero del 2022, para el
12 nombramiento de la Licda. Whitney Bejarano Sánchez, como Secretaria del
13 Concejo Municipal a.i. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
14 FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A
15 FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel
16 Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

17

18 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, dice: señora presidenta es
19 que vieras que tengo una duda, es que me parece que se está haciendo el mismo
20 procedimiento con el comité de deportes, porque es una renuncia de dos
21 miembros, pero la consulta es y no sé si me la pueden responder y es a quien
22 representaba esos dos miembros que renunciaron porque son jóvenes que
23 pertenecen a asociaciones juveniles o que sean del gobierno estudiantil o
24 jóvenes que pertenecen a entidades religiosas, no se a quienes representaban
25 estos jóvenes y cómo será la convocatoria para que ellos puedan venir.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: en este caso el
28 comité de juventud ellos saben a quienes están representando, ellos están
29 diciendo que van a hacer la asamblea porque también se les cumple el periodo,
30 por lo tanto ellos deben de comenzar de cero.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Eneas, la
2 consulta es la siguiente, bueno usted que estuvo en su momento en esto, no se
3 le vuela a hacer una convocatoria a otras entidades o solo a los que estuvieron
4 en ese momento, cuando se hizo la primera asamblea.

5

6 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, dice: a que organización
7 representan los jóvenes que renunciaron, porque es un ejemplo si es que
8 pertenecían a los gobiernos estudiantiles se convoca únicamente a los gobiernos
9 estudiantiles, en este caso Olger debe de tener completamente el conocimiento.

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señora secretaria.

11

12 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: disculpe
13 señora presidenta, nada más para que conste en actas verdad, últimamente
14 hemos tenido problemas a la hora de los que es la redacción de actas, con las
15 intervenciones de Don Eneas, estoy notando ahorita que no se logra escuchar
16 bien, entonces cuando él habla y a la hora de grabar nosotros no podemos
17 transcribir lo que él dice porque no se escucha.

18

19 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, dice: en ese caso yo me iba
20 a pronunciar, he escuchado en mis intervenciones en Facebook que no se
21 escucha, le pediría a los señores correspondientes o al periodista que talvez
22 revisen el micrófono porque ahorita está encendido pero me escucho poco y yo
23 trato de hablar lo más fuerte que pueda y no me escucho en la página de
24 Facebook.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ellos están acá,
27 para que ellos lo escuchen y ellos traten de corregirlo entonces verdad, la opción
28 va a ser que cuando usted vaya a intervenir use otro micrófono.

29 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-484-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
30 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 01 de diciembre del 2021,

1 en el cual solicita la autorización para proceder con el cierre de las instalaciones
2 de la Municipalidad de La Cruz, los días viernes 24 de diciembre del 2021 y el
3 viernes 31 de diciembre del 2021, que corresponderán a vacaciones colectivas
4 del personal.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
7 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
8 propuesta sería que se autoriza el cierre de las instalaciones de la Municipalidad
9 los días viernes 24 de diciembre del año 2021 y el 31 de diciembre del mismo
10 año, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
11 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se autoriza el cierre
16 de las instalaciones de la Municipalidad de La Cruz, los días viernes 24 de
17 diciembre del 2021 y el viernes 31 de diciembre del 2021. **ACUERDO**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
19 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
20 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**
21 **y Estela Alemán Lobo).**

22

23 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-467-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
24 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 23 de noviembre del 2021,
25 en el cual en relación a convenio remitido por el Comité Cantonal de Deporte y
26 Recreación de La Cruz, para el uso del Gimnasio del Liceo Experimental Bilingüe
27 de La Cruz, y al respecto indica lo siguiente:

28

29 Recomendamos en la cláusula tercera del convenio propuesto, se defina o
30 nombre quienes serán los encargados para la coordinación del uso del gimnasio

1 del Liceo Experimental Bilingüe de La Cruz, además se defina una persona por
2 parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz, para las
3 lecturas del medidor eléctrico, para definir consumo y pago que debe de asumir
4 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y por último se incluya en el
5 Convenio el medio para notificaciones, por razones prácticas recomiendo
6 correos electrónicos de las partes.

7 Incorporado lo anterior, considero importante se apoye y apruebe la propuesta
8 de Convenio Específico de Cooperación para el uso del Gimnasio entre el Liceo
9 Experimental Bilingüe de La Cruz y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación
10 de La Cruz.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
13 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Julio.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
16 gracias señora presidenta, a lo expuesto en el convenio que vimos en su
17 momento lo que viene en el oficio nos ratifica el señor alcalde es las
18 responsabilidades económicas y responsabilidades del comité de deporte y
19 bueno ellos decidirán como dice la nota sobre la responsabilidad del cobro de
20 luz, y algunas eventualidades si no estoy mal eso es lo que nos quiere decir la
21 nota.

22

23 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: en realidad es
24 que dentro del convenio que el Comité Cantonal de Deportes envió para la
25 aprobación, que se incluya dentro de las clausulas estas recomendaciones.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, si
28 no hay nadie que quiera externar algo más, la propuesta seria que se apruebe la
29 recomendación emitida por el Departamento de Alcaldía, y se proceda a indicar
30 al Comité Cantonal de Deportes y Recreación la presente modificación del

1 convenio, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
2 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
7 recomendación emitida por el Departamento de Alcaldía Municipal, y se procede
8 a indicar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz, la presente
9 modificación del convenio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
10 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
11 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
12 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

13

14 4.- Se conoce oficio MLC-ODZMT-OF-010-2021, firmado por la Licda. Whitney
15 Bejarano Sánchez, órgano director, de fecha 26 de noviembre del 2021, en el
16 cual solicita prórroga para la presentación de la recomendación respectiva del
17 órgano Director que lleva Procedimiento Administrativo contra la sociedad Lago
18 Renta Carro S.A, desde el 01 de diciembre del 2021 al 22 de diciembre del 2021.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
21 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto, Julio.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: no se señora
24 presidente si la secretaria nos puede explicar porque yo no entendí muy claro la
25 nota, para así tener más la orientación, ya sé que es una prórroga pero las otras
26 palabras si me perdí.

27

28 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: ok, bueno si
29 mal no recuerdan, se me nombró como órgano director para llevar a cabo
30 procedimiento administrativo contra la empresa Lago Renta Carro S, A, debido

1 a que el representante de la empresa ha emitido recursos de revocatoria y así
2 mismo se elevó a los que es el Contencioso Administrativo se estuvo trasladando
3 las fechas de audiencias, eso hacía que la fecha a mí se me fuera haciendo más
4 corto, los plazos, entonces para yo poder resolver en tiempo y forma yo necesito
5 solicitar prórroga, eso es el debido procedimiento, solicitar la prórroga para yo en
6 tiempo poder contestar al concejo municipal, entonces ahorita ya se me vence si
7 mal no recuerdo, se me dio una prórroga para el 01 de diciembre, esta prórroga
8 yo la solicite el 26 de noviembre, como yo soy juez y parte, no es recomendable
9 que yo me reciba mis mismos documentos entonces me la recibió Astrid el 26 de
10 noviembre donde solicito al Concejo Municipal una prórroga prácticamente de 22
11 días, esto nada más para emitir la recomendación del procedimiento, la
12 recomendación que hace el órgano director, sería la recomendación al órgano
13 decisor, porque yo soy órgano investigador y el concejo municipal es órgano
14 decisor , entonces yo emito la recomendación y ya el Concejo Municipal decide
15 que aplicaría en ese caso.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: entendido Julio,
18 entonces si ninguno más, entonces mi propuesta sería que se apruebe la
19 prórroga solicitada mediante el presente oficio, sírvanse a levantar la mano los
20 que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de
21 comisión.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la prórroga
26 para la presentación de la recomendación respectiva del órgano Director que
27 lleva Procedimiento Administrativo contra la sociedad Lago Renta Carro S.A,
28 desde el 01 de diciembre del 2021 al 22 de diciembre del 2021. **ACUERDO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
30 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**

1 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**
2 **y Estela Alemán Lobo).**

3

4 5.- Se conoce oficio MLC-ODZMT-OF-011-2021, firmado por la Licda. Whitney
5 Bejarano Sánchez, órgano director, de fecha 26 de noviembre del 2021, en el
6 cual solicita prórroga para la presentación de la recomendación respectiva del
7 órgano Director que lleva Procedimiento Administrativo contra la sociedad Galbi
8 Club S.A, desde el 01 de diciembre del 2021 al 22 de diciembre del 2021.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
11 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Julio.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: gracias
14 señora presidenta, yo sé que en la buena teoría que en el momento que
15 tengamos la respuesta porque son varios órganos directores, no sé si se plasma
16 en ese día ver todos los temas, talvez tener la ayuda de respuesta jurídica porque
17 hay temas como ahora que yo realmente no comprendía, para valorarlo señora
18 presidenta, posiblemente estos temas en puro, para poder nosotros como dicen
19 poder masticar y entender un poco más porque son temas meramente sensibles
20 a ello, y me imagino que las prórrogas es porque a veces la burocracia de nuestro
21 país limita responsabilidades que dan al hecho, pero como nosotros somos el
22 órgano a la hora de llegada para que lo tenga en cuenta.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: perfecto, entonces
25 mi propuesta sería que se apruebe la prórroga solicitada mediante el presente
26 oficio, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
27 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la prórroga
2 para la presentación de la recomendación respectiva del órgano Director que
3 lleva Procedimiento Administrativo contra la sociedad Galbi Club S.A, desde el
4 01 de diciembre del 2021 al 22 de diciembre del 2021. **ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
6 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
7 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**
8 **y Estela Alemán Lobo).**

9

10 6.- Se conoce invitación a la actividad Sesión Solemne en Conmemoración del
11 173Aniversario del Cantón de Nicoya”, a llevarse a cabo el día martes 07 de
12 diciembre del 2021, a las 5:00 p.m, en el Quiosco del Parque Central Recaredo
13 Briceño en Nicoya.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: hay un espacio si
16 alguien desea participar, entonces sería Julio, y que se apruebe el transporte y
17 los viáticos, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
18 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra al señor
22 Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, como representante del
23 Concejo Municipal de La Cruz, en la actividad “Sesión Solemne en
24 Conmemoración del 173Aniversario del Cantón de Nicoya”, a llevarse a cabo el
25 día martes 07 de diciembre del 2021, a las 5:00 p.m, en el Quiosco del Parque
26 Central Recaredo Briceño en Nicoya, se aprueban el medio de transporte y
27 viáticos correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
28 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
29 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
30 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

1 7.- Se conoce oficio G-2031-2021 firmado por el señor Alberto López Chaves,
2 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, de fecha 02 de
3 diciembre del 2021, en el cual:

4 **CONSIDERANDO**

5 1.- Que el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, el 21 de setiembre de
6 2021, remite expediente de cesión de derechos de concesión y reunión de
7 terrenos solicitada por Ecológica Itamara S.A., cédula jurídica número 3-101-
8 246866; sobre un terreno ubicado en Playa El Jobo, La Cruz, Guanacaste,
9 constante de cincuenta y un mil doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados
10 (51.248 m²), según plano catastrado número 5-2201198-2020 (en adelante
11 concesión).

12 2.- Que según el oficio DPD-ZMT-438-2021, del 13 de octubre de 2021,
13 elaborado por el Departamento de Planeamiento (en adelante informe técnico),
14 no se han cumplido todos los requisitos formales para la calificación de la
15 presente gestión.

16 3.- Que en el informe técnico se solicitó al Concejo Municipal cumplir lo siguiente:
17 "Plano catastrado (RT) LA PARCELA INCLUYE AREA NO SUJETA A
18 CONCESIÓN SEGÚN P.R.V.

19 Inspección de campo municipal (RT) NO INDICA LOCALIZACION DEL
20 TERRENO., NO INDICA LA DESCRIPCION TOPOGRAFICA.

21 Plano desgloce de área (RT) NO HACE REFERENCIA A LA TOTALIDAD DEL
22 USO O LOS USOS DEL PRC., NO SUMA EL ÁREA CORRECTA A LA
23 SOLICITADA.

24 Otras observaciones (RT) EL NUEVO PLANO INCLUYE AREAS NO
25 OTORGADAS EN LA CONCESIÓN INICIAL (ORIGINAL)."

26 4.- Que según acuerdo de la Junta Directiva del ICT tomado en sesión ordinaria
27 N° 5734, artículo 5, inciso VI, celebrada el día 7 de febrero de 2012 y publicada
28 en el Diario Oficial La Gaceta N° 43 del 29 de febrero del 2012 y en apego a lo
29 dispuesto en la Ley N° 8220, Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de
30 Requisitos y Trámites Administrativos y la Ley General de Administración

1 Pública, artículo 264, el ICT dará veinte días hábiles al Concejo Municipal
2 competente, para que le remita la respuesta a las observaciones realizadas.

3 5.- Que mediante oficio G-1659-2021 de esta Gerencia General el día 21 de
4 octubre de 2021, notificó al Concejo Municipal de La Cruz, las observaciones del
5 informe técnico, otorgando el plazo de veinte días para su cumplimiento,
6 conforme al acuerdo tomado por Junta Directiva.

7 6.- Que dentro del plazo conferido, el Concejo Municipal de La Cruz, no cumplió
8 con las prevenciones realizadas por este Instituto.

9 **POR TANTO**

10 La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con
11 lo establecido en los artículos 45 de la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre
12 6043; así como lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley General de
13 Administración Pública, imprueba la solicitud de autorización de cesión de
14 derechos de concesión y reunión de terrenos remitida por el Concejo Municipal
15 de La Cruz, para el trámite realizado por Ecológica Itamara S.A.

16 Lo anterior, sin perjuicio que el Concejo Municipal pueda hacer una nueva
17 gestión de reingreso consignándose una nueva fecha de ingreso en el ICT, para
18 lo cual deberá el interesado actualizar y remitir a la Municipalidad toda la
19 documentación legal que haya perdido vigencia.

20 Contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, ambos
21 deberán de ser presentados por el Concejo Municipal de La Cruz dentro de los
22 tres días hábiles siguientes a la notificación respectiva, siendo que el primero
23 sería resuelto por esta Gerencia General y el segundo por la Junta Directiva de
24 esta Institución.

25 Notifíquese al Concejo Municipal de La Cruz, al interesado:
26 chernandez@costaelena.com.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
29 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
30 propuesta sería que se le remita a la Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora

1 Jurídica del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para que realice las
2 gestiones correspondientes, sírvanse a levantar la mano los que estén de
3 acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
8 Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica del Departamento de Zona
9 Marítimo Terrestre, oficio N°G-2031-2021 firmado por el señor Alberto López
10 Chaves, Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, esto para que
11 realice las gestiones correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
13 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
14 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**
15 **Lobo).**

16

17 8.- Se conoce oficio G-1782-2021, firmado por el señor Alberto López Chaves,
18 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, de fecha 30 de
19 noviembre del 2021, en el cual se aprueba la concesión a favor de Hotel Tragua
20 S.A, cedula jurídica número 3-101-165657; inscrita bajo el número 5-742-Z-000,
21 por un plazo de 20 años, sobre un terreno ubicado en Playa Papaturo, Distrito
22 La Cruz, Cantón La Cruz, Provincia de Guanacaste, constante de 6004.20 m2,
23 plano catastrado número G-312835-1996, para uso hotelero.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
26 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
27 propuesta seria que se ratifique la aprobación de la concesión a favor de Hotel
28 Tragua S.A, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
29 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, ratifica la
4 aprobación de la concesión a favor de Hotel Tragua S.A, cedula jurídica número
5 3-101-165657; inscrita bajo el número 5-742-Z-000, por un plazo de 20 años,
6 sobre un terreno ubicado en Playa Papaturo, Distrito La Cruz, Cantón La Cruz,
7 Provincia de Guanacaste, constante de 6004.20 m2, plano catastrado número
8 G-312835-1996, para uso hotelero. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
10 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
11 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**
12 **Lobo).**

13

ARTICULO TERCERO

14

MOCIONES

15

16 No hay

17

18

ARTICULO CUARTO

19

ASUNTOS VARIOS

20

21 1.- El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
22 gracias señora presidenta, bueno en su momento tenía pensado presentarlo
23 como una moción pero viendo la eventualidad que no se iba a presentar el señor
24 alcalde, ha pasado una circunstancia como para que lo tengan presente todos
25 los compañeros del Concejo, sobre las famosas ayudas en el sector agrícola,
26 bueno mi celular me han llamado vecinos de diferentes comunidades, yo creo
27 que le ha pasado lo mismo al síndico de Santa Cecilia, sobre ayudas que ha
28 estado dando el INDER, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y parte de
29 Comité Nacional de Emergencias sobre la afectación de pandemia, lo cual lo que
30 estoy solicitando señora presidenta es que el señor alcalde nos ayude a que nos

1 faciliten las listas de INDER y las listas del Comité Nacional de Emergencias,
2 porque para darles un ejemplo hemos visto productores que no se les ayudo en
3 nada, pero hubieron algunos productores que se les dieron 24 sacos de abono,
4 se le dieron cosas excesivas, yo llame acá a la sede del Ministerio de Agricultura
5 y ellos manifestaron que esas listas ellos las desconocían, entonces como es
6 posible que el Ministerio que conoce al productor el que trabaja la zona no
7 reconozca **cuales** son los productores de su zona, entonces lo que queremos
8 señora presidenta es que el señor alcalde nos pida las listas y así estudiarlas
9 con la comisión de asuntos agropecuarios para una eventual toma de decisiones
10 para así analizar eventualidades de que se puedan dar porque como es posible
11 señora presidenta que hay gente que no produce pero ni una mata de yuca y se
12 le hizo la ayuda correspondiente y se venden los insumos, yo creo que es una
13 falta de respeto a un sector tan marginado y que se sigan dando este tipo de
14 eventualidades, creo que es un tema que hay que venirlo se lo digo a todo
15 Concejo en pleno hay que venirlo evaluando, no sé cómo se manifestara en la
16 zona de La Garita, no sé cómo se manifestara en los Asentamientos de la zona
17 de La Cruz, igual en la zona de Cuajiniquil, pero en la zona de Santa Cecilia
18 realmente vemos un abuso y se los voy a decir de la siguiente manera todos los
19 años son cantidades de abono pero cantidades de insumos y no vemos un
20 cambio significativo en el sector agropecuario, entonces esa sería mi petición
21 señora presidenta que el señor alcalde nos ayude con que nos faciliten esas
22 listas que ellos manejan porque hubieron productores que recibieron de dos o
23 tres veces la misma ayuda, eso sería.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: de acuerdo, Don
26 Juan tiene la palabra.

27

28 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: muy buenas
29 tardes compañeros, compañeras, señora presidente, señora vicealcaldesa, los
30 compañeros de la plataforma y todo el resto de compañeros y el público que nos

Comentado [A1]:

1 ve, talvez para ratificar un poco lo que habla el compañero Julio, creo que esto
2 lo hemos venido manifestando y con las instituciones que se penetran a nuestra
3 zona, pero talvez de una forma irregular porque por ejemplo eso es correcto lo
4 que él dice, talvez una lista de productores que talvez las tres instituciones que
5 dan algo se lo dan a las mismas personas y sin tomar en cuenta que quizás son
6 personas que no son productores simple y sencillamente es un fertilizante y esos
7 insumos salen a la venta de forma ilegal y los productores de la zona quedan de
8 la misma forma botados, entonces creo que es necesario que talvez el señor
9 alcalde que él tiene acceso a presionar esas partes de que nos hagan llegar las
10 listas, en realidad de los verdaderos a la gente que están beneficiando, porque
11 siempre hay un círculo vicioso que se beneficia siempre a los mismos, sin ser
12 prácticamente productores, eso sería, muchas gracias.

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: entonces sería que
15 se tome el acuerdo, Eneas.

16 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, dice: (...) a quienes se les
17 asigno este beneficio que puedan hacer una lista y presentarla ya sea en su
18 momento al señor alcalde para que presione y que también se le pueda ayudar
19 con este beneficio no sé qué instituciones son las encargadas pero si a las
20 instituciones, saber que a los primeros que se les busca en las comunidades es
21 que conocen las necesidades propias y puntuales de las comunidades son los
22 líderes comunales, las asociaciones de desarrollo y las asociaciones de
23 agricultores, pescadores, entonces para que esos agricultores que no han
24 recibido ese beneficio puedan lograrlo, y así que lo usen de forma muy
25 adecuada.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: creo que no
28 es un secreto y no importan yo tengo que sostenerlo porque como dije es un
29 sector marginal, el problema que estamos teniendo señora presidenta, talvez
30 vamos a solicitarle una extraordinaria en su momento para hablar del tema, es

1 que existen organizaciones cerradas como dice el compañero Juan que usted
2 tiene que ser socio, usted tiene que pagar una cuota con ellos para usted poder
3 ser parte y usted va a las instituciones y te ponen una cortina diciendo que si no
4 estás en un grupo organizado no se te puede ayudar, así de sencillo, si no estás
5 en algo no se te puede ayudar y si le diría la respuesta a Eneas la lista creo que
6 se nos llena un cuaderno de la gente que tiene obviamente la necesidad, pero si
7 les quiero decir que ya estamos cansados de que existen grupos organizados
8 que no se les ve ni cabeza ni forma, entonces creo yo que tenemos que ver si
9 es que realmente van a seguir estas ayudas, como se dan estas ayudas, quien
10 determina estas ayudas, quien las fiscaliza, como dice Eneas tomar una
11 dirección realmente quienes tiene que tomar a cargo, de hecho aquí se reúnen
12 las instituciones, verdad señora vicealcaldesa que se toman cosas y usted llama
13 a la sede y ellos nunca saben nada, creo que también una sede responsable de
14 no saber de quienes son sus productores da mucho que pensar, entonces vuelvo
15 y le digo es un tema muy amplio que en su momento tenemos que dar su
16 finalidad, porque es nuestra gente y también de lo que vivimos entonces no se
17 vale, por eso pedimos las listas para comenzar a hacer un filtrado eso sería.

18

19 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente de Santa Cecilia, dice:
20 buenas tardes a todos, yo quisiera recomendar en esa misma línea no sé si
21 decirle investigación o indagación, que obviemos lo que propone Eneas, en ese
22 caso levantar listas compañero Eneas vieras que resulta un poco tedioso para
23 cualquier organización de representación de elección popular como nosotros,
24 porque se puede interpretar como un roce político, etc, y además nosotros con
25 esas listas no vamos a poder dar con la solución, yo pensaría que talvez sería
26 bueno, que nosotros nos acerquemos con una propuesta a las instituciones y
27 además revisar los criterios que ellos tienen para elegir a las personas, si
28 conozco por ejemplo ADI de Santa Elena solicitamos para algunos agricultores
29 que no tenían opción para ese tipo de subsidios por medio de asociaciones de
30 agricultores y ninguna de las instituciones hizo respuesta, el MAG de La Cruz

1 considero algunas de las personas que se encontraban en algún historial con
2 ellos, entonces ese fue el criterio que nos indicaron, y si sería bueno revisar
3 criterio más bien de como ellos eligen eso, pero talvez solicitar las listas Eneas
4 imagínese en el caso de Santa Elena le llegaría gente hasta de Cárdenas a
5 apuntarse que no le dieron y eso sería tedioso para cualquier institución o
6 cualquier líder de alguna comunidad.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
9 Don Sebastián.

10

11 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, dice: buenas tardes
12 compañeros, secretaria, presidenta, vicealcaldesa y todos los compañeros
13 regidores, para mí al compañero Julio le cogió la tarde, porque ya entregaron
14 todo, en buena hora todo en realidad, porque esto no es desde ahorita, esto es
15 desde hace años, déjeme decirle que llegaba uno y solo a los mismos, a los otros
16 no los volvían a ver, eso ha sido así, ahora yo les diría una cosa hacer venir a
17 las instituciones aquí y así les decimos lo que nosotros sentimos y cara a cara,
18 porque en realidad así es y traemos nombres, una lista de las personas que
19 necesitan, esa es mi posición.

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ok perfecto,
21 entonces vamos a pasarle al señor alcalde, para que el intervenga ante las
22 instituciones en este caso sería INDER, Centro Agrícola Cantonal, Concejo
23 Nacional de Emergencia, y ante las instituciones que corresponda, porque no
24 solo esas son, para que nos coordine con el listado de personas beneficiadas,
25 para que también se analice en las comisiones que corresponda, y también le
26 vamos a asignar a la señora vicealcaldesa ella es parte del CCCI donde se
27 reúnen todas las instituciones que también ella nos ayude, con las instituciones
28 para la coordinación para que los beneficios lleguen directamente a los lugares
29 que se necesiten, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea
30 firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite señor
4 Alcalde Municipal para que intervenga ante las instituciones en este caso INDER,
5 Centro Agrícola Cantonal y Consejo Nacional de Emergencia y demás que
6 correspondan, para que coordine con el listado de personas beneficiarias, para
7 que se analice en las comisiones que corresponda, se le solicita a la señora
8 Vicealcaldesa Municipal como parte del CCCI, colabore para que los beneficios
9 lleguen a los lugares donde necesiten. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
11 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
12 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**
13 **Lobo).**

14

15 2.- La señora Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, dice: buenas
16 tardes tengan todos, el 21 de octubre entro en vigencia un convenio que ustedes
17 autorizaron a firmar al señor alcalde y el Departamento Jurídico de la Universidad
18 Nacional detecta en el convenio que hacen falta dos palabras una es por
19 consanguinidad no se aceptan personas hasta tercer grado, ni por
20 consanguinidad ni por afinidad, ni funcionarios municipales no pueden
21 participar, entonces le piden al señor alcalde que firme una adenda y se
22 modifique con esas observaciones, lo que se quiere es que ustedes le ordenen
23 al señor alcalde que firme esa adenda, es nada más en la cláusula número ocho
24 donde ellos dicen que hay que modificar.

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
26 algún compañero o compañera desea externar algo? Sino la propuesta seria que
27 el señor alcalde firme la adenda de la cláusula número ocho del convenio con la
28 Universidad Nacional, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que
29 sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba **ADENDA**
4 **N°001-2021** del CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD
5 NACIONAL Y LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ” Para impartir una promoción
6 de la carrera de Bachillerato en Educación Rural I y II ciclos con salida lateral al
7 Diplomado y Licenciatura en Educación Rural I y II ciclos que ofertará para la
8 cohorte en 2022 por parte de la División de Educación Rural de la Universidad
9 Nacional en el cantón de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
11 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
12 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**
13 **Lobo).**

14

15 3.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: antes de cerrar
16 la sesión quiero hacer una convocatoria para el próximo martes a las 4:00 p.m,
17 asunto a tratar sería la presentación de un proyecto de senderos natural con
18 doña Ada Luz y un informe de ejecución de compra de terreno de Cuajiniquil,
19 quedan oficialmente convocados los presentes y convóquese a los ausentes.

20

21

ARTICULO QUINTO

22

CIERRE DE SESIÓN

23

24 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:45 horas.

25

26

27

28 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

29 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

30